



UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**ACTA DE PUNTAJES FINALES CONCURSO DOCENTE PARA CUBRIR CARGOS
VACANTES EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA-SEDE SAN RAFAEL-CÓD. 011 PSR 26**

Siendo las 9 h del día 15 de mayo de 2026, se reúne a través de la plataforma Meet, el Jurado especialmente seleccionado para evaluar la carpeta de antecedentes, propuesta de actualización y entrevista personal de los postulantes admitidos para cubrir cargos docentes en la carrera de Psicología, Sede San Rafael, según lo estipulado en el llamado, oportunamente difundido. -----

Reunidos en a través de la plataforma Meet, la responsable del Área de Concursos Lic. Patricia Bruno y como Moderadora y Jurado la Lic. Evelin Gjurich, y los docentes Dr. Marcos Faletti, Lic. Ana Gómez y Lic. Julieta Ruiz Fresquet. -----

En las Bases y Condiciones se establece que "La Facultad de Ciencias de la Salud de la UM, ofrecerá a los cargos de acuerdo a los puntajes obtenidos y los perfiles de cada concursante; procurando siempre relacionar al postulante con el cargo que mejor va a sus capacidades".-----

De acuerdo a lo establecido en las Bases y Condiciones, de un total de 100, el mínimo exigido para ingresar al Orden de Mérito es de 60 puntos, para el cargo de Titular; 55 puntos para el cargo de Adjunto y 50 para el cargo de JTP.-----

Una vez finalizada la tarea de revisión previa, se establece la siguiente Tabla de de Puntajes finales:

ASIGNATURA	CARGO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	PUNTAJES FINALES
Teoría Psicoanalítica	Titular	Sánchez Juan Andrés	35.664.335	63,30 Orden de Mérito
		Rodríguez Di Dio, Viviana Alicia	23.675.781	56,70
		Sánchez María Daniela	30298088	50,30
		De La Cereza, Agustina	32.427.480	36,60

Intervención y Tratamiento Psicológico Psicoanálisis	Adjunto	Sánchez Juan Andrés	35.664.335	63,30 Orden de Mérito
		De La Cereza Agustina	32.427.480	36,60
Psicología Humanista Existencial	JTP	Ochoa Valentina	42.169.126	50 Orden de Mérito
PPS Clínica Psicoanalítica	Adjunto	Sánchez Juan Andrés	35.664.335	63,30 Orden de Mérito

Las docentes miembros del Jurado desean expresar su agradecimiento a los postulantes en nombre de las autoridades de la Facultad de Ciencias de la Salud, por haberse presentado al Concurso.-----

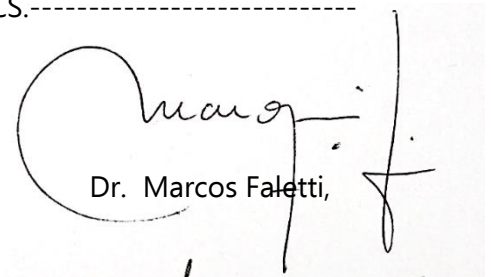
El Jurado recomienda a todos los postulantes, interesados en expandir su carrera docente, completar la capacitación en Docencia Universitaria. Este último constituye un requisito indispensable que les permitirá desarrollar sus competencias como educadoras, ya una exigencia instituida para los profesores universitarios, alentada por CONEAU y esta Universidad. -----

Las integrantes del Jurado desean recomendar a la postulante Viviana Rodríguez, quien ha demostrado una sólida trayectoria laboral y una buena formación en su especialidad de carácter no formal, que intensifique su capacitación en docencia universitaria y adquiera mayor experiencia mediante una adscripción en la cátedra de su preferencia. Asimismo, se sugiere que permanezca atenta a futuras convocatorias de concurso de la carrera, a fin de favorecer su progresiva integración al ámbito académico de la Universidad.-----

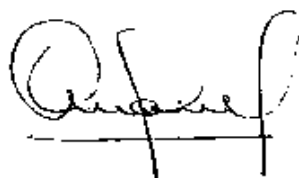
Siendo las 11 horas se da por concluido el Acto administrativo, firmándose una copia de este documento, el cual será publicado en la página de la FCS.-----



LIC. EVELIN GJURICH
Coordinadora Académica
Lic. en Psicología
F.C.S. Sede San Rafael
Universidad de Mendoza



Dr. Marcos Faletti,



Lic. Ana Carolina Gómez



Lic. Julieta Ruiz Fresquet